

EL HOSPITAL MILITAR DE SAN PERE DE CASAU, (VALLE DE ARAN) EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA. 1835

Joan Carles RIERA i SOCASAU

RESUM: Es dona notícia de l'existència i funcionament d'un establiment per a malalts i ferits, considerat com a hospital, durant la primera guerra carlina, situat a la Vall d'Aran, a la vila de sant Pere de Casau. Dades sobre la seva organització i funcionament, de desembre de 1839 a l'abril de 1840. Detalls sobre l'alimentació, medicaments i despeses. També sobre la identitat dels ferits.

Paraules clau: Primera guerra carlina. Hospital militar de Sant Pe de Casau. Vall d'Aran.

RESUMEN: Se da noticia de la existencia y funcionamiento de un establecimiento para enfermos y heridos, considerado como hospital durante la primera guerra carlista, en el Valle de Arán, en la localidad de sant Pere de Casau. Datos sobre su organización y funcionamiento de diciembre de 1839 a abril de 1840. Detalle sobre la alimentación, medicamentos y la economía. También sobre la identidad de los heridos.

Palabras clave: Primera guerra carlista. Hospital militar de San Pe de Casau. Valle de Aran.

INTRODUCCIÓN

Al tratar de los inicios de la sanidad hospitalaria en el Valle de Arán parece que tengamos que referimos al Hospital de San Nicolás dels Portells, situado en la parte del Valle mas cercana a la Noguera Ribagorzana, en el eje de comunicaciones Lleida - Ribagorça - Puerto de Vielha - Aran, eje que servía de nexo de unión entre el Valle y la Corona de Aragón ya que la constante hostilidad de los Condes de Pallars y las luchas entre los valles de Aneu y Arán hacían inutilizable el camino que desde los romanos había comunicado la Convenarum con la Tarraconense, es decir, el paso que desde Tolosa de Languedoc se dirigía hacia Esterri de Aneu pasando por Salardú y el Puerto de la Bonaigua o Peires Blanques como era denominado. Construido

posiblemente bajo el reinado de Alfonso II, el documento mas antiguo que a él hace referencia es un privilegio del Rey Pedro el Católico, fechado en San Andrés de Barrabés en junio de 1198 por el que concede el cargo de hospitalario a Bemardo. Jaume I en 1259 lo puso bajo su protección, recibiendo también protección de los reyes que le sucedieron.

La misión de este hospital estaba bien definida, servía de alojamiento y refugio para aquellas personas y animales que iban a pasar el puerto de Vielha para entrar en Aran o bien como descanso para aquellos que acababan de pasarlo sabiendo que allí encontrarían comida y aposento tanto para ellos como para los animales. A su cargo se encontraba un hospitalero que era quien cuidaba de mantenerlo en orden y con las provisiones necesarias.

Sin embargo, a pesar de la gran labor de asistencia desarrollada por este hospital no podía, dada su situación geográfica de aislamiento respecto a los núcleos de población habitada, desempeñar funciones como institución sanitaria. Era precisamente su situación la circunstancia de hacerlo tan necesario para los transeúntes de una comarca a otra.

El primer hospital del que se tenga documentación como centro donde se recogían los enfermos en el Valle de Aran fue el Hospital Militar de San Pe de Casau, y con él iniciaremos nuestra singladura histórica.

MARCO HISTÓRICO - GEOGRÁFICO DE SU CONSTRUCCIÓN

Con el fallecimiento de Femando VII, en septiembre de 1833, su hermano, el Pretendiente Carlos de Borbón vio la oportunidad de acceder al trono de España, mientras que su viuda, la regente María Cristina defendía el derecho sucesorio para su hija, Isabel.

Los carlistas encontraron en las montañas del norte de Catalunya un buen refugio; sus cabecillas Ros d'Eroles (cuyo verdadero nombre era Bartomeu Porredon, nacido en 1796 en el mas d'Eroles en Oliana), el Llarg de Copons (Manuel Ibañez), Climent Sobrevies (el Muchacho) y Josep Puig (el Boquica) se lanzaron a la lucha a finales de 1833. Fue el inicio de la Primera Guerra Carlista, que iba a terminar con el abrazo en Vergara entre Espartero, Capitán General cristino y Maroto, jefe carlista.

En 1835, ante la falta de un mando que aglutinara a los carlistas y tras el fracaso del nombramiento del general navarro Juan A. Guergué, el Pretendiente dio el mando al General Brujó; éste deseaba tener un paso expedito hacia Francia decidiendo a tal fin anexionar para el bando carlista al Valle de Aran. Con este objetivo entró por sorpresa en el Valle y en agosto de 1835 se apoderó de Vielha, derrotando a las tropas que luchaban a favor de Isabel II.

El comandante cristino, por aquel entonces el general Espoz y Mina, nombró gobernador de Aran a D. Pascual Madoz, con la consigna de recuperar para sí el Valle. Madoz entró por Francia con una pequeña columna el 26 de noviembre de ese mismo año, yendo al encuentro de los carlistas siguiendo a contracorriente el curso del Garona. Se encontraron en Aubert y tras un reñido choque en el puente de esta localidad aranesa Madoz los derrotó, persiguiéndoles en su huida hasta hacerles pasar el Puerto de la Bonaigua. La dominación carlista en Aran sólo había durado cuatro meses, desde agosto hasta noviembre de 1835. La noche del 27 de noviembre Madoz hacía la entrada victorioso en Vielha, restableció el régimen constitucional, poniendo fin a los Privilegios araneses y levantó una fortificación bien municionada y armada, esta fortificación fue llamada el Fuerte de la Libertad. Pascual Madoz se mantuvo en el Valle hasta noviembre de 1836, partiendo hacia Madrid al ser nombrado diputado a Cortes por Lleida.

El Fuerte de la Libertad se levantaba en el margen izquierdo del río Nere, hacia el Oeste de Vielha, dominando desde su localización tanto el puerto de Vielha como la parte alta de Aran, la que se dirigía hacia el puerto de la Bonaigua y su construcción data de 1836.

El fortín dispuso en un principio de un lugar destinado a los enfermos, así lo conocemos a través de una relación de los medicamentos, firmada por José Forga, farmacéutico, en diciembre de 1838, que él mismo prestó, al hospital del Fuerte de la Libertad de Vielha para la curación de los heridos y enfermos por no haberlos en dicho Fuerte de los que pudo extraer de la botica de la casa paterna; (José Forga era hijo de otro farmacéutico de Vielha). La entrega de los medicamentos la firma en octubre de 1839, al año siguiente, D. Agustín Puyol, Cirujano de Vielha y su distrito, y que tenía en esa fecha a su cargo el hospital militar; lo rubrica, "por hallarme en esa época Comandante Militar del Valle El Gobernador Militar del Valle D. Salgado y dan el visto bueno para pagarlo Antonio Blanch y Antonio Aunós.

- "Ung Alth."	29 reales
- "Ung. Basabé"	20 r.
- "Ung. Arcoi."	17 r.
- "Ung. Alb."	10 r.
- "BaIs. Catolic."	24 r.
- "Mann. Calabr."	20 r.
- "Tamarind. Ind."	10 r.
- "Fol. Son"	8 r.
- "Laud. Lig. Liden."	18 r.
- "Acthor. Sulfur."	12 r.
- "Sol. Catartic."	2 r.
- "Amoniac Liquid."	4 r.

En los primeros días de diciembre de 1839 el Fuerte de la Libertad sufre un incendio que le provoca graves desperfectos; la fecha se puede deducir de las facturas que se guardan de ese año en el Arxiu Istòric d'Aran. Hasta el día 3 se van recibiendo facturas de pequeñas obras y aprovisionamientos del fuerte, a partir de ese día dejan de constar facturas y en enero del año siguiente, en 1840, en una carta fechada el día 2 y firmada por los Comisionados por el Valle D. Bartolomé Barrau, D. Antonio Aunós, D. Juan Vidal, D. Rafael Sabi y D. Isidro Salís solicitan a D. Eduardo Martín para que facilite con la mayor brevedad posible al Depositario D. Francisco Demiguel Capdet lo que le pida y considere necesario, tanto en dinero como en créditos para la reedificación del Fuerte por haberse incendiado. La respuesta no se hace esperar y a los dos días, el día 4 de enero, el Depositario del Valle recibe en Sant Beat la cantidad de 500 francos para reconstruir el maltrecho Fuerte, iniciándose durante este año toda una serie de obras importantes para volver a levantar el fortín.

Posiblemente el incendio se produjo de manera fortuita al no haber constancia de la existencia de hostilidades bélicas en esas fechas, belicismo que, en caso de haberse producido se hubiera visto reflejado en la literatura al respecto, ya que produjo la quema del fortín, hecho que no hubiera pasado desapercibido fácilmente en Lleida, no reflejando nada al respecto las actas de la Diputación Provincial.

Como consecuencia del incendio se vio afectada la parte del fuerte que alojaba a los enfermos, la enfermería, viéndose en la obligación el mando militar de buscarles una ubicación segura mientras se recomponía la situación

y es entonces cuando se decide la habilitación del hospital militar en la población aranesa mas cercana al Fuerte. Esta localidad era Casau que se encontraba en línea recta con él, sin necesidad de vencer ningún obstáculo orográfico para su acceso. Casau en tiempos de D. Pascual Madoz tenía 24 casas con 115 "almas", cárcel, ayuntamiento e Iglesia bajo la advocación de San Andrés; producía trigo, patatas, centeno y pastos, criándose toda clase de ganado y con bastante caza mayor y menor según nos refiere él mismo en su Diccionario Geográfico. Y es en este pueblo donde se organiza el primer hospital del Valle de Arán, el Hospital Militar de San Pe de Casau.

La lógica de su construcción en este pueblo es inapelable, era fácilmente accesible para el transporte de los heridos, inútiles en caso de batalla y salvaguardándolos así de cualquier agresión bélica, pudiéndose reincorporar los mas útiles al Fuerte en caso de necesitar su presencia en él. Se construyó en el barrio de Casau mas próximo al Fuerte, el barrio de San Pe, donde existía una Iglesia y un cementerio adyacente. De hecho el primitivo pueblo de Casau se encontraba levantado en esta ubicación, hasta que fue destruido y reedificado en su actual enclave; en la actualidad se sigue manteniendo esa denominación para un conjunto de bordas propiedad de la familia de casa San Pe de Casau.

EL HOSPITAL MILITAR DE SAN PE DE CASAU.

Tal como se ha mencionado es la primera institución sanitaria conocida del Valle de Aran. En los años previos a la construcción del Fuerte de la Libertad y consecuentemente a la del Hospital Militar de San Pe, los militares que permanecían en Vielha se alojaban en las casas de los vecinos de esta localidad y allí es donde se les prestaba asistencia en caso de necesitarla.

Así consta que en septiembre de 1833 el médico D. Antonio Vidal, conductado por Vielha, pasa una factura por la curación de una intermitente cotidiana que afectó un Cabo de la partida de tropa que permaneció en esa población aranesa en ese invierno, concretamente el 30 de marzo en que fue requerida su asistencia, que se continuó en la misma persona hasta el 30 de abril, logrando su completo restablecimiento según declaración del propio médico.

Aproximadamente por la misma época hay una nota de las visitas hechas por el Dr. Andrés Ademà a tres soldados, detallando que por veinticuatro visitas hechas al soldado Gil atacado de una inflamación de pecho son 84 reales de vellón; por tres visitas a otro soldado alojado en casa Rodés son 12 reales y por tres visitas a otro soldado alojado en casa Francisco Riva y visitarlo "partida de la noche" son 40 reales. La nocturnidad implicaba un incremento importante del precio de la visita; así pues las visitas se realizaban en los domicilios donde se encontraban alojados los soldados.

Del mismo modo Antonio Puyol y Pablo Monlau, ambos cirujanos, pasan un recibo, el 1 de septiembre de 1833, de las visitas hechas a los soldados que existían en invierno de ese año en Vielha, por diez sangrías 10 pesetas; por dos "vexicatorios" y por la continuación de sus curaciones 12 pesetas y por cuarenta visitas 48 pesetas; si se compara con el precio de las visitas hechas por el médico eran mas caras las de los cirujanos

También hay una nota de los medicamentos suministrados por José Forga, farmacéutico, despachados en su Botica para dos individuos de la clase de soldados de la partida de la tropa que residió en Vielha en invierno de 1833, prescritas por los Sres. Médicos de Vielha. Se refiere a las visitas arriba citadas y los medicamentos son "sulphato de kinina" en varias ocasiones, "ungüento basabé", ácido sulfúrico y óxido de manganesio para la fumigación de un francés por disposición de la autoridad, "tártaro emético", y "cantárida"; en total son 55 reales de vellón. Con la ubicación del hospital militar en el pueblo de Casau se inicia la historia de las instituciones sanitarias aranesas.

UBICACIÓN DEL HOSPITAL:

La ubicación exacta del Hospital Militar de San Pe se conoce gracias a una nota que se guarda en el Arxiu Istòric d'Aran, datada en Vielha el 28 de Abril de 1840, en la que Manuela Porta, del pueblo de Casau, autodenominada "Enfermera de los individuos militares que entraron en su casa" pasa un recibo al Depositario, tesorero, de las cuentas del Valle, D. Francisco Demiguel Capdet por el alquiler como hospital militar de su casa en esa localidad. Se le prometió un pago de media peseta diaria y la ración de pan por sus cuidados y seis pesetas mensuales por el alquiler de la casa. De estos honorarios ya había recibido tres duros de Juan Vidal de Setren, Comisionado, y otros tres de Fco. Demiguel, éstos últimos cobrados en marzo de 1840.

A su escrito Pablo Sabi, en nombre de la Junta del Valle, le notifica que recibirá, rebajados los seis duros que ya ha cobrado, trece duros y dos pesetas que le serán pagados por el depositario del Valle; según sigue la nota Manuela Porta cobra esa cantidad ya que firma, mejor dicho, lo hace en su nombre Antonio Carbonell por no saber ella firmar, el recibí del dinero en abril de 1840. Así pues ya se sabe la ubicación del hospital, no era de nueva construcción sino que se utilizó una casa del pueblo, la de Manuela Porta, a tal finalidad.

El 28 de abril D. Juan Vidal escribe a su amigo y pariente D. Pablo Demiguel para que reclame a los Sres de la Junta tal como le prometió él mismo junto a Pablo Demiguel y Blanch, en casa Serrallé, a la enfermera de Casau, Manuela Porta, el pago de las patatas que suministrara a los enfermos del hospital, por consiguiente le parece justo pagársela y le pide que haga lo posible sobre el particular porque además de habérselo prometido "mas puede el Valle que no una infeliz muger". Hay una nota al margen en la que se dice que "según dice la enfermera" ha suministrado 7 galines de patatas que valen tres pesetas y media; el Depositario del Valle acepta el pago y el 10 de mayo del año siguiente, 1841, lo cobra en Vilach, firmando el recibí Francisco Porta por no saber escribir Manuela Porta.

PERIODO DE OPERATIVIDAD DEL HOSPITAL

En la misma referencia citada al hablar de la ubicación, la enfermera Manuela Porta hace mención del tiempo que su casa sirvió como hospital; los enfermos militares entraron en su casa el día 7 de diciembre de 1839. Esta circunstancia es visible al cotejar las fechas de los primeros suministros que se realizan para el hospital militar, y permanecieron en ella hasta el 25 de abril de 1840, así pues la primera institución sanitaria aranesa tuvo una pervivencia de sólo cinco meses.

ASISTENCIA SANITARIA

El cuidado de los enfermos militares ingresados en el hospital de San Pe corría a cargo de Antonio Puyol y Calbetó, él era quién supervisaba tanto los alimentos como todo aquello que se suministraba a los enfermos.

Antonio Puyol había nacido en Vielha en 1793, matriculado en 1814 en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona se examinó en 1815 y 1816, obteniendo la calificación de Sobresaliente, licenciándose en agosto de 1817. Al año siguiente fue conductado en Vielha como cirujano, compartiendo conducta con Francisco Monlau que era hasta la fecha el cirujano titular de esta población. En 1819 Francisco Monlau expresa la intención de que su hijo Pau, que se ha graduado como "mestre cirurjia", participe en la conducta y los Sres. de Vielha, que formaban el Consistorio, en consideración a los buenos servicios prestados por Fco. Monlau expresan su deseo de que ambos, padre e hijo, se avengan con Antonio Puyol, cirujano también conductado en Vielha, y en el caso de no llegar a un acuerdo se conducte a Fco Monlau y a Antonio Puyol.

En 1833 aparecen Antonio Puyol y Pau Monlau en Vielha; en los años siguientes se hace mención a la presencia de Pau Monlau a quién el Ayuntamiento le concede año tras año una gratificación de 20 duros hasta el año de 1838, el 29 de septiembre (San Miquel) en que Antonio Puyol es conductado en Vielha en 1838 por un año como cirujano, (el médico conductado era Antón Vidal), junto a Pau Monlau, pagándole 28 duros a cada uno y el " galí de blat" y 10 duros por extraordinario. Parece como si Antonio Puyol hubiera no querido enfrentarse con Fco Monlau y se hubiera retirado de la escena hasta esperar la jubilación de Francisco Monlau.

Ambos cirujanos, Pau Monlau y Antonio Puyol son conductados en los años sucesivos en Vielha, sin incrementarse el pago de la conducta, especificando claramente que ambos deben de cubrirse mutuamente en caso de ausencia o enfermedad, no dejando desasistida a la población.

Antonio Puyol, casado con Antonia Vidal, de cuyo matrimonio no tuvo hijos, redactó su testamento en 1869, nombrando heredero de todos sus bienes a su hermano, el Dr. Agustín Puyol, médico con el que había compartido la conducta de Vielha, el uno como cirujano y el otro como médico-cirujano en años anteriores.

Se citan ambos conductados en 1847 Y en 1860 fecha ésta en que la asistencia sanitaria llevaba dos años descubierta, sin saberse los motivos. Por esta razón el Ayuntamiento decidió contratar a los dos hermanos Pujol; Agustín Puyol, médico cirujano, fue contratado por sólo la asistencia médica por 3000 reales

y un galín de trigo o centeno por vecino, a su voluntad y en defecto de galín se le pagarían siete reales de vellón; los pagos se efectuarían 1500 reales en San Juan y los otros 1500 el primero de Noviembre, mientras que el galín se pagaría en San Miquel.

Como cirujanos eran contratados el mismo Agustín y su hermano Antonio, con una paga para repartir entre ellos de 1000 reales y el galin o en su defecto 7 reales, haciendo constar el Ayuntamiento que tienen la obligación de asistir a los partos que fueren llamados como igualmente a las operaciones mayores mediante una pequeña retribución que deberá graduarse según las posibilidades del paciente.

Antonio Puyol no sólo supervisaba y controlaba todo lo que hacía referencia al hospital, también recibía el dinero para el pago de los medicamentos que precisaban los enfermos, dinero que le era entregado por parte del Depositario de las Cuentas del Valle. Así pues en 1839 se le pagan 96 reales por este concepto, en 1840, recibió por las medicinas suministradas desde el día 1 de febrero hasta el mes de marzo 116 reales y desde el 23 de marzo hasta el 26 de abril, fecha en que se pone fin a la existencia del hospital, 56 reales. Siempre el dinero lo entregaba el depositario D. Fco Demiguel Capdet y el pago se hacía en el pueblo de Vilach que era donde residía éste.

En ocasiones el dinero debía de reclamarlo con urgencia. A este último respecto se puede leer una carta datada el 24 de enero de 1840, carta de Fco. Demiguel Capdet dirigida a Sebastian Calbetó para que entregue dinero a D. Antonio Puyol, encargado del hospital, para la compra de algunas medicinas, y como según parece ser Fco. Demiguel se encuentra con las arcas menguadas le pide a Sebastian Calbetó que podría adelantarle a cuenta del último pago de contribución 20 duros de cuya cantidad se le firmará oportuno recibo, porque según manifiesta Antonio Puyol "urge este asunto".

El cirujano recibió el dinero y así lo atestiguó en la última Junta del Valle última celebrada en el año 1840. Durante este año de 1840, recibió por las medicinas suministradas desde el día 1 de febrero hasta el mes de marzo 116 reales y desde el 23 de marzo hasta el 26 de abril, fecha en que se pone fin a la existencia del hospital, 56 reales; siempre el dinero lo entregaba el Depositario D. Fco Demiguel Capdet y el pago se hacía en el pueblo de Vilach.

Los honorarios que recibió este cirujano por hacerse cargo del hospital, pagados el 28 de abril de 1840, a la finalización de los servicios hospitalarios en San Pe fueron de 500 reales de vellón, cobrados según la nota "por los trabajos que tiene hechos hasta el día de la fecha"; la orden para pagarle la firma Jayme España y el visto bueno para su pago lo da por orden de la Junta D. Pablo Sabi y recibe los 20 duros, el mismo Puyol, en Vilach, al mes siguiente.

Las medicinas para la asistencia de los enfermos durante el periodo de actividad de este hospital las suministraba Antonio Forga y Arjó, boticario nacido en Vielha hacia 1774, hijo de boticario; que aparece como mancebo boticario en Barcelona en 1796. En 1811 es conductado por Vielha y se le va renovando la conducta, en 1830 lo es junto a Manuel Blanch, citándose de nuevo en 1838 y 1840 al ser reconductado, por 90 duros y el galín de trigo, obligándose a despachar debidamente tanto para personas como para "bestias".

La asistencia continuada de los enfermos la llevaba a cabo, tal como se ha mencionado, la "enfermera" Manuela Porta, propietaria de la casa utilizada como hospital; por sus cuidados cobraba media peseta diaria.

SUMINISTROS PARA LOS ENFERMOS

De los manuscritos encontrados en el Arxiu Istòric d'Aran se pueden extraer los datos referidos a la alimentación de los enfermos militares ingresados en el hospital de San Pe. Se han podido obtener, ordenadas cronológicamente, las facturas que iban apareciendo de los suministros; los datos referentes a la practica totalidad de días que se mantuvo activo el hospital. Todo era supervisado, tal como se ha dicho, por el cirujano encargado, D. Antonio Puyol, que era quien firmaba los recibos de las entregas de los géneros.

ALIMENTACIÓN

Los alimentos que les eran administrados consistían en el pan y las patatas que les proporcionaba la enfermera Manuela Porta, arroz, aceite, carne, sal, vino y excepcionalmente chocolate.

El arroz, el aceite, la sal, el vino y el chocolate era suministrado por Joaquín Demiguel Labat, aunque en ausencia de éste eran su mujer Bellanna Demiguel o bien Anna España Demiguel quienes hacían la entrega, no descartándose que ambas mujeres fuesen en realidad la misma persona. El aceite tanto servía para el alumbrado como para la práctica de ungüentos a los enfermos. El suministro se hacía extensivo también para cubrir las necesidades del Fuerte de la Libertad, tal como se refleja en alguna nota de entrega; las medidas que se empleaban eran:

La libra, que era equivalente a 0,400 kg.

El galín, medida de grano, que equivalía a 10.5 litros.

El pecutín, medida para servir la sal, que equivalía a una cuarta parte del galín, es decir 2.6 kg.

El chau, medida de vino, que equivalía a 0.75 litros.

La carnissera, medida de carne, que equivalía a una libra, es decir a 0.400 kg. de carne.

El cuarterón de carne equivalía a 6.5 libras.

La onza, medida de peso según la cual tres onzas equivalían a 100 gramos.

La relación que se conserva de lo suministrado a este respecto es la siguiente:

1839:

Días 7-8-9-10-11-12-13-14 de diciembre, 4 libras de arroz y 2 libras de aceite 14 de diciembre, una libra y media de aceite para hacer ungüentos a los soldados existentes en esta enfermería. Y además un pecutín de sal para los mismos dichos enfermos

Días 16-17-18-19 de diciembre, 3 libras de arroz.

Días 20-21-22-23 de diciembre, 3 libras de arroz.

Día 20 de diciembre, una libra de aceite para la manutención de los enfermos y para hacer luz.

Días 24,25,26 y 27 de diciembre 4 libras arroz y una libra de aceite para hacer ungüentos.

Días 28-29 y 30 de diciembre, 4 libras de arroz.

34 pts., 3 reales, 10 dineros por el arroz, aceite y sal suministrados a los enfermos en San Pe hasta el primero de febrero paga dos a Antonio Demiguel Labat.

1840:

Días 1-2-3-4 de enero, Bellanna Demiguel sirve 4 libras de arroz.

Días 5-6-7-8 de enero, Bellanna Demiguel sirve 4 libras de arroz y una libra de aceite para hacer ungüentos. Y un pecutín de sal y una libra de aceite para la luz de la noche.

Días 9-10-11-12 de enero, 4 libras de arroz.

Días 13-14-15-16 de enero, 2 libras de arroz y 2 de aceite, una para ungüentos y otra para luz

Días 17-18-19-20-21-22-23-24 de enero, Anna España y Demiguel sirve 4 libras de arroz y 2 libras de aceite, la una para la luz y la otra para hacer ungüentos.

Días 26-27-28 enero, 2 libras de arroz, un pecutín de sal, 2 libras de aceite, una para la luz y otra para ungüento.

Días 29-30-31 de enero y 1 de febrero, 2 libras de arroz.

17 de febrero de 1840, 164 pesetas, 3 reales y 20 maravedíes por 106 libras de aceite para las guardias en los meses de diciembre y enero último. 40 libras de arroz, 13 de aceite y 3 pecotins de sal para la enfermería de San Pe, en los mismos meses y de 3 galins de sal y nueve libras de aceite también suministrados en el mes de enero por orden de los Sres. Diputados.

9 de Marzo, 53 pesetas y media por 32 libras de aceite para las luces del Fuerte y 38 libras de arroz; 8 y media de aceite y un pecotin de sal suministrado para la Enfermería de San Pe en el mes de febrero último.

8 de Abril, 72 pesetas 3 reales por 37 libras de aceite para las luces del Fuerte. 66 libras y media de arroz, nueve y media de aceite y medio galín de sal todo suministrado para la enfermería de San Pe en el mes de marzo último.

7 de Mayo, 52 pesetas por 43 libras y 2 onzas de aceite para el Fuerte y 14 libras de arroz, 2 y media de aceite, 1 libra de chocolate, un pecutín de sal y 3 chaus de vino para la enfermería de San Pe en el mes de abril último.

** La **carne** era servida en carniseras, unidad de medida que equivalía a una libra de carne, según la nota del suministro de los días 16 al 19 de diciembre en la que se especifica que 4 carniseras equivalen a 4 libras. El suministrador era José Solé Annetta en 1839, mientras que al año siguiente, 1840, el suministrador tanto de la carne como ocasionalmente del vino era José Nogués. Las cantidades que se suministró a los enfermos durante su estancia en el hospital fueron las siguientes:

1839:

Días 7-8-9-10 de diciembre 3 carniseras de carne.

Días 11-12-13-14 de diciembre 3 carniseras.

Días 16-17-18-19 de diciembre 4 carniseras.

Días 20-21-22-23 de diciembre de 1839, 4 carniseras de carne.

Días 24 y 25 de diciembre 5 carniseras de carne ..

Días 26 y 27 de diciembre de 1839 2 carniseras y media.

Días 28-29-30-31 de diciembre 5 carniseras de carne.

36 pts., 2 reales para 36 carniseras carne y media para los enfermos.

1840:

Días 1-2-3-4 de enero, 5 carniseras.

Días 5-6-7-8 de enero, 5 carniseras.

Días 9-10-11-12 de enero, 5 carniseras.

Días 13-14-15-16 de enero, 4 carniseras y media.

Días 17-18-19-20 de enero, 4 carniseras y media.

Días 21-22-23-24 de enero, 4 carniseras y media.

Días 25-26-27-28 de enero, 3 carniseras.

Días 29-30-31 de enero y 1 de febrero, 5 carniseras.

29 de enero de 1840, recibido por la carne suministrada a los individuos del hospital establecido en este Valle un total de 36 pesetas.

Días 2-3-4-5 de Febrero 6 carniseras.

Días 6-7-8-9 de Febrero 6 carniseras.

Días 10-11-12-13 de Febrero, 6 carniseras y media. San Pe.

Días 14-15-16-17 de Febrero, 8 carniseras.

Días 18-19-20-21 de Febrero 8 carniseras y media ..

Días 22-23-24-25 de Febrero, 9 carniseras de carne.

Días 26-27-28 de Febrero 10 carniseras. Enfermería Militar San Pe.

Por carne suministrada a los enfermos de San Pe, 44 carniseras de carne, a razón de 1 peseta y 2 cuartos la carnisera, 47 pesetas 3 reales y 2 mvd. , correspondientes al mes de febrero de 1840, firma la notificación por Antonio Safont.

Días 1-2-3-4- de marzo de 1840, 10 carniseras de carne para la enfermería militar de San Pe, en el pueblo de Casau.

4 de marzo, 4 carniseras y nueve chaus de vino por los días de Carnaval.
Días 5-6-7 -8 de marzo 10 carniseras de carne para San Pe.
13-14-15-16 de marzo, 11 carniseras.
17 -18-19-20 de marzo, 9 carniseras suministradas a la Enfermería Militar.
21-22-23-24 de marzo, Enfermería de San Pe.
25-26-27-28 de marzo, 11 carniseras.
28-29-30-31 de marzo, 11 carniseras, San Pe.

31 de marzo. José Nogué pasa una factura de 102 pesetas, 3 reales y 15 dineros por 90 camiseras de carne a peseta y ocho dineros cada una y nueve ochales de vino a nueve cuartos uno suministrado a los enfermos del Hospital Militar de San Pe.

1-15 de abril de 1840, 12 camiseras y un cuarterón de carne. 15 al 24 de abril, 9 camiseras y un cuarterón de carne.

27 de mayo, recibo firmado por José Nogués de 23 pesetas, 3 reales de vellón y quince menudos por 21 camiseras suministradas para la enfermería de San Pe en el mes de abril según recibos del cirujano. Lo firma en Vilach a 27 de mayo.

PACIENTES INGRESADOS EN EL HOSPITAL MILITAR

Se conserva una relación nominal de los enfermos que estuvieron ingresados en el Hospital Militar de San Pe durante el periodo que éste se mantuvo en activo, desde diciembre de 1839 hasta abril de 1840. La relación se llevó a cabo para poder calcular el gasto que estos enfermos ocasionaban por su estancia, que era pagada a razón de 1 real y 21 maravedíes por día, con una suma total de 996 reales y 16 maravedíes, cuyo importe se abonó a la Justicia de Vielha; la relación fue hecha por Joaquín Fuentes, responsable militar del Fuerte de la Libertad, el día 30 de abril de 1840 y es la siguiente:

DICIEMBRE: 108 reales 13 maravedíes.

- Juan Hernández	22 días
- Juan López 1º	22
- Antonio Castañeda (tambor)	19
- José Martínez	8

ENERO: 135 reales 30 maravedíes.

- Juan Hernández	31 días
- Juan López 1º	31
- Antonio Castañeda (tambor)	10
- José Martínez	12

FEBRERO: 245 reales 30 maravedíes.

- Juan Hernández	29 días
- Juan López 1º	29
- Joaquín Gilabert	28
- José Martínez	28
- Antonio López	20
- Miguel Frasquet	10
- Antonio Quegles	4
- Francisco Torá	4

MARZO: 428 reales 23 maravedíes.

- Juan Hernández	31 días
- Juan López 1º	31
- Joaquín Gilabert	26
- José Martínez	31
- Antonio López	31
- Miguel Frasquet	31
- Antonio Quegles	31
- Francisco Torá	31
- Felipe Vicente	22

ABRIL: 77 reales 22 maravedíes.

- Juan Hernández	2 días
- Juan López 1º	2
- José Martínez	24
- Antonio López	2
- Miguel Frasquet	2
- Antonio Quegles	2
- Francisco Torá	2
- Matías Sanchez	12

Del análisis de los enfermos que estuvieron ingresados podemos ver que algunos permanecieron en ese hospital durante prácticamente todo el tiempo que se mantuvo su presencia en Casau, tal es el caso de Juan Hernández, José Martínez y el soldado de graduación, consta como 1º, Juan López; las otras estancias se reparten entre el tambor Antonio Castañeda, Joaquín Gilabert, de

quién se hablará mas adelante, Antonio López, Miguel Frasquet, Antonio Quegles, Francisco Torá, Felipe Vicente y Matías Sanchez; en total fueron once los pacientes que estuvieron ingresados en casa de Manuela Porta de Casau, siendo el mes de marzo de 1840 el mes con mayor número de ingresados.

A propósito de la enfermedad sufrida por el Soldado Joaquín Gilabert, hay una nota firmada el 23 de abril de 1840 por Antonio Puyol según la cual se le debe abonar a este soldado por lo que se le ha suprimido del cuarterón y medio de carne y las tres onzas de arroz diarios por razón de su gravísima enfermedad, se ha necesitado hacerle el caldo de gallina desde el día 27 de marzo hasta el 19 de abril. Lo firma en Vielha a 23 de abril.

Hay una nota al margen que dice de carne suprimida nueve carniseras, de arroz seis libras y de fideos tres libras y otra que dice páguense 56 reales y 8 maravedís por la carne arroz y fideos y esta última la firma en Vielha a 28 de Abril Jayme España. Este dinero se paga ya que queda inscrito en la referencia de los gastos del Valle referidos al año 1840. Sin embargo desconocemos a quién se paga este dinero, ya que en el Libro de Defunciones del pueblo de Casau se recoge el fallecimiento, el día 19 de abril de 1840 de Joaquín Gilaver, natural del reino de Granada, fallecido de muerte natural a la una y media del día 19, de 23 años, militar, recibió los Santos Sacramentos y es enterrado en San Andrés de Casau.

Conociendo los días de estancia de los enfermos y el suministro alimentario proporcionado se puede establecer una idea de la dieta seguida por los pacientes; repartiendo el total de libras de arroz y de carne que se sirvieron al hospital entre el número de días de estancia que se producen, deduciendo de éstas las ocasionadas por el soldado Joaquín Gilabert ya que no parece que siguiera la alimentación del resto, se aprecia que en arroz la cantidad suministrada a cada enfermo diariamente era aproximadamente entre los 100 gramos del mes de diciembre de 1839 a los 120 gramos del mes de febrero del año 1840, con una media de 112 gramos al mes.

Mientras que en carne oscilaba entre los 110 gramos de marzo de 1840 y los 177 gramos de diciembre de 1839, con una media por enfermo de 147 gramos aproximadamente, carne que debía ser administrada en ocasiones en forma de caldo, acompañado de arroz, fideos y patatas. No tenemos constancia de que se suministraran fideos en la dieta si nos guiamos por los suministros llevados

al hospital, sin embargo en la nota referente al soldado Gilabert sí aparecen éstos. A esta comida debería añadirse el pan y el vino, un vaso por persona y día según la relación de alimentos del mes de marzo de 1840. La dieta parece contener suficiente número de calorías cuantitativas para cubrir las necesidades diarias de los enfermos ingresados, desconociendo al carecer de datos al respecto, si también se les administraba fruta.

Estos datos referentes a las cantidades administradas se ven corroborados al leer la mención que se hace del soldado Gilabert, ya que por causa de su enfermedad, se le han dejado de administrar en los 23 días que transcurren desde el 27 de marzo al 19 de abril, nueve carniseras de carne y seis libras de arroz, a tres onzas de arroz al día, es decir, 100 gramos de arroz diarios y 156 gramos de carne diaria.

MEDICINAS SUMINISTRADAS A LOS INGRESADOS:

No se tienen datos de los medicamentos administrados a los enfermos del hospital de San Pe durante 1839 ni tampoco del mes de enero de 1840. Sabemos por notificación del responsable del centro, el cirujano Antonio Puyol, a raíz del dinero abonado por las mismas de lo que se le administró y su coste así como la fecha de entrada de cada uno de los enfermos en el hospital, del 1 al 18 de febrero entraron 5 enfermos, el día 18 otro, el día 23 entraron dos más y el 7 de marzo otro, en total nueve enfermos. No se contabiliza al tambor Antonio Castañeda, dado ya de alta en febrero, ni tampoco a Matías Sanchez que ingresó en abril; por estos medicamentos Antonio Puyol recibe la cantidad de 116 reales de vellón, pertenecientes al cuidado de los mencionados pacientes. La relación de medicinas administradas desde el 1 de febrero hasta el 23 de marzo es como sigue:

- 1º para un unguento, 4 reales
- El 10 de febrero compró un puchero, un plato para hacer unguento y el unguento, que corresponden a 8 reales .
- El 12 para Joaquín Gilabert, una untura, 2 reales .
- El 13 para Hernández 20 granos "Sulphate Kinina", 10 reales.
- El 14 para una intermitente cefalica 24 granos "sulphate Kinina", 12 reales.
- El 18 para Gilabert, un purgante, 3 reales.
- El 25 para Gilabert, 14 papeles de "cremor y nitro y una untura resolutiva".
- El 22 el emplante confortativo "per roturam" de los huesos del carpo, 2 reales

- Nueve chaus de vino para fomentaciones al dicho, que tenía rotos los huesos del carpo 10 reales.
- El 29 unguento para cinco sarnosos, 8 reales.
- El 5 de marzo, para Gilabert, 14 sanguijuelas, 14 reales.
- El 7 de marzo, unguento para 5 sarnosos, 8 reales.
- El 8 de marzo, un purgante, 3 reales.
- El 9 de marzo, para Gilabert, el "emp. de ranas conerc" 2 reales.
- El 9 id. para Gilabert, 12 granos "sulphate Kinina", 6 reales.
- El 11 de marzo, para Gilabert, 8 granos "sulphate Kinina", 4 reales.
- El 15 de marzo, para Gilabert, un julepe y untura 6 reales.
- El 20 de marzo para Gilabert un julepe, 4 reales.
- El 23 de marzo una untura "vexicatoria", 3 reales.

* La relación de lo administrado desde el 23 de marzo hasta el cierre del hospital el 26 de abril, y por lo cual recibió 56 reales de vellón el cirujano, cobrados al mes siguiente en Vilach de manos de D. Francisco Demiguel Capdet es como sigue:

- 23 de marzo tres libras de julepe, 6 reales
- 28 de marzo tres libras julepe 6 reales
- 3 I de marzo dos libras julepe 4 reales
- 2 de abril, 20 granos "sulphato kinina", 10 reales
- 2 de abril media peseta para un chau de vino de cartuja, 2 reales
- 6 de abril ocho granos "sulphate kinina", 4 reales
- 9 de abril 12 granos "sulphate kinina", 6 reales
- 11 de abril tres libras julepe y dos "vexicatorios", 8 reales
- 15 de abril dos libras julepe, 4 reales
- 17 de abril un purgante, 3 reales
- 20 de abril un purgante, 3 reales

Los medicamentos mas comúnmente empleados fueron los unguentos, para cuya elaboración se suministraba al hospital aceite destinado a este uso; en ocasiones se detallaba la indicación para la que se fabricaba "para la sarna", mientras que en otras ocasiones no quedaba especificado. Para su elaboración el cirujano se aprovisionó de un puchero y un plato detallando el importe de esa compra. Otra medicación ampliamente utilizada fue el sulfato de quinina, administrado en granos, los purgantes, untura que en ocasiones se mencionaba como resolutiva y en otras "vexicatoria", papeles de "cremor y nitre", julepe, "vexicatorios", "emplante confortativo", fomentaciones de vino, vino de cartuja y el "emp. de ranas coner."

Es de notar que del gasto de la medicación ocasionado durante los meses de febrero y marzo, 116 reales de vellón, los cuidados del soldado Joaquín Gilabert ascendieron a 41 reales mas el coste no especificado de los 14 papeles de "cremor y nitre", es decir, él sólo ocasionó la mitad de los gastos de los medicamentos de esos dos meses; grave debió de ser la enfermedad padecida por este paciente.

CUENTAS DEL MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PE

Gracias a disponer de la práctica totalidad de las cuentas de gastos y de los ingresos generados por el Hospital Militar de San Pe que se habilitó en Casau se puede apreciar que en suministros de alimentación se gastó el Valle de Arán en los meses que permaneció abierto 841 reales de vellón en carne y unos 560 reales en lo que suministró Joaquín Demiguel Labat (arroz, aceite, etc ...), a estos gastos hay que añadir 14 reales de los 7 galines de patatas, 172 reales del coste de los medicamentos, 388 reales pagados a Manuela Porta por el alquiler de la casa y cuidados suministrados, y 500 reales pagados al cirujano D. Antonio Puyol por sus servicios, lo que supone un importe total de gastos ocasionados por el hospital de 2.475 reales de vellón, o sea, 618 pesetas y 3 reales.

Los ingresos percibidos fueron de 996 reales y 3 maravedíes, 249 pesetas, que se pagaron por las estancias de los enfermos; deduciendo una cantidad de la otra se aprecia que el hospital le ocasionó un déficit a las arcas del Valle de 1479 reales, 369 pesetas y 3 reales, déficit que se fue pagando poco apoco, precisando en ocasiones de alguna reclamación para hacer efectivo el pago a los afectados.

CIERRE DEL HOSPITAL MILITAR DE SAN PE DE CASAU.

El corto periplo del Hospital Militar de San Pe de Casau culminó, tal como se ha visto, en el mes de abril de 1840, fueron unos escasos meses, cinco, que sirvieron para instaurar la presencia de las instituciones sanitarias en el Valle de Aran, carente de ellas hasta la aparición de este primer hospital.

Las obras de reconstrucción del Fuerte de la Libertad, quemado en diciembre de 1839, se prologaron hasta el verano de 1840, momento éste en que se

decide dejar de usar la casa alquilada en Casau que desempeñaba las funciones de hospital y buscar una nueva ubicación, ésta vez en Vielha; mientras se decidía esta nueva ubicación fue preciso disponer de un mínimo botiquín en el mismo fuerte, para lo cual se recurrió a la compra tanto de material como de medicamentos para cubrir las necesidades de los soldados. La compra se realizó al francés Paul Boyleau el día 15 de junio, contabilizándose en los gastos para su adquisición los ocasionados por el porte de medicamentos así como la caballería que los traía y el encargado de ella. Los efectos comprados para esta cubrir esta necesidad, con el gasto ocasionado, fueron los siguientes, con un coste total de 224 reales y 24 maravedíes, según factura presentada por Joaquín Puentes a los Comisionados del Valle de Aran (valores en reales):

- Colirio de Lanfranc,	3 rls.	2 maravedíes
- Esparadrapo "glutinante"	8 "	
- Amoniaco líquido	10 "	12 "
- Acido Nítrico	7 "	10 "
- Cremor tártaro soluble	14 "	12 "
- "Aceyte de resino" 1 libra y 4 onzas	19 "	28 "
- Extracto de Saturno, 1 libra y media	19 "	
- "Hoter??" Sulfúrico siete onzas	10"	12 "
- Cantárida 2 onzas	6 "	
- Esencia de limón 2 onzas	20 "	
- Ácido Tartárico 2 onzas	8 "	
- "Laudani" líquido 2 onzas y media	10 "	
- Opio puro 2 onzas	19 rls.	
- Tartaro Emetico una onza	7"	
- Tres flacones de cristal con sus taponos	17 "	
- Por dos botellas y 4 flacones ordinarios	7 "	
- Trementina de abeto 4 libras		16
- Harina de "Lino"		6
- Gasto de Caballería		5 "
- Porte de medicamentos		5 "
- Gasto del Jinete		12 "
- Un bote para la Trementina		2 "

La nueva ubicación del hospital militar en Vielha se llevó a cabo en agosto de 1840. A tal efecto se alquiló la casa de María Morello de Mariona, pagándole por este concepto siete pesetas y media al mes, una peseta y media mas que se había pagado a la anterior arrendataria Manuela Porta, alquiler que se mantuvo por lo menos hasta 1843, descontándose de dicho pago las 35

pesetas por las mejoras y reparaciones que se habían hecho en ella por cuenta del Valle y pasando a pagársele un alquiler a partir de 1843 de 5 pesetas al mes, haciendo constar de que si el número de enfermos es mayor de tal manera que se ocupase toda la casa se haría un nuevo trato económico.

Quedaron al cuidado de los enfermos el mismo cirujano, Antonio Puyol, contratándose un enfermero, Domingo Sillabona, que se mantuvieron en su cargo hasta la reconversión a Hospital Civil. Hasta aquí el desarrollo cronológico de la historia del Hospital Militar de San Pe de Casau. La importancia de este primer centro sanitario aranés, cuya existencia se ve reflejada por primera vez en este trabajo, no radica en su volumen asistencial ni por haberse tratado en él una patología epidémica; su importancia se refleja al marcar un hito en la historia hospitalaria del Valle, haber sido el primero

BIBLIOGRAFIA.

- Arxiu Istòric d'Aran, Cajas del Conselh Generau.
- Arxiu Istòric d'Aran, Llibres des Actes der Ajuntament de Vielha
- Lladonosa, Josep, La primera guerra carlina a les terres de Lleida, Barcelona, Dalmau, 1965.
- Madoz, Pascual, Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Madrid, 1847.
- Massons, Josep M., Anotaciones sobre los graduados en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona. Notas personales.
- Reglà Campistol, Joan: Francia, La Corona de Aragón y la Frontera Pirenaica, C.S.I.C., Madrid, 1951.